

CCOO Federación Servicios



Convenio Colectivo de Grupo Asegurador REALE

Convenio Colectivo de Grupo Asegurador REALE



El presente Convenio Colectivo es de aplicación al Grupo Asegurador REALE, conformado actualmente por Reale Seguros Generales, S.A., Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A. y Reale Ites Geie Sucursal en España en adelante indistintamente REALE, la Compañía o la Empresa, y constituye un cuerpo de normas reguladoras de las relaciones de trabajo y las personas empleadas de las mismas incluidas en su ámbito personal

[Convenio Colectivo de Grupo Asegurador REALE](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.